



2006

Resumen de la memoria anual del Modelo de Contratación Pública Electrónica

Secretaría Técnica del Modelo de Contratación Pública Electrónica.
Dirección de Patrimonio y Contratación.

Departamento de Hacienda y Administración Pública.
Gobierno Vasco.

(2 de febrero de 2007)

Proyecto integrado en el Plan Estratégico de Administración y Gobierno electrónicos del Gobierno Vasco.



OGASUN ETA HERRI
ADMINISTRAZIO SAILA
DEPARTAMENTO DE HACIENDA
Y ADMINISTRACIÓN PÚBLICA



Un gran esfuerzo a lo largo del 2006

Con el fin de conseguir una implantación suficiente y generalizada de los medios de contratación electrónica, el Gobierno Vasco ha realizado durante el 2006 un importante esfuerzo de impulso del modelo de Contratación Pública Electrónica.

Conscientes de que, a pesar de los beneficios de la contratación electrónica puedan resultar evidentes, la Sociedad de Información y la Administración Digital están avanzando lentamente, el Gobierno Vasco ha estimado necesario el impulso a su adopción por parte de sus empresas licitadoras, especialmente de las 3.200 empresas que, a día de hoy, se encuentran registradas en el Registro Oficial de Contratistas.

A las dificultades inherentes a cualquier cambio de este calado, hay que añadir el hecho de que el **Modelo de Contratación Electrónica del Gobierno Vasco** desarrolla una contratación electrónica INTEGRAL, puesto que en los expedientes TODO el procedimiento se realiza por medios telemáticos, desde la tramitación interna (incluyendo la publicación en Internet de los anuncios de licitación y de su documentación complementaria, y la apertura de las ofertas), hasta la externa (p.e. la presentación de las ofertas por los licitadores, la recepción de sus notificaciones o la propia firma del contrato).

Todas las intervenciones relevantes se encuentran garantizadas por la necesidad de utilización de certificados de firma electrónica reconocida, destacando el hecho de que las ofertas telemáticas se encriptan contra los certificados de firma electrónica reconocida de los miembros de cada mesa de contratación, de tal manera que sólo la presencia de sus miembros que hagan quórum con sus tarjetas de firma electrónica en la mesa de apertura de las ofertas posibilitan su conocimiento.

Si a estas garantías de seguridad, le acompañamos que, por una parte los expedientes NO son contratos menores (los cuales tendrían una tramitación abreviada), sino que se trata de contrataciones tanto abiertas como restringidas o negociadas, y le añadimos que por imperativo legal en los citados expedientes electrónicos hay que permitir la presentación de ofertas por el modo tradicional a papel, comprenderemos que le reto al que nos enfrentamos es grande.

Nuestro empeño no es menor, como se podrá apreciar en éste resumen de la memoria de actividades realizadas durante el 2006. Como continuación de los esfuerzos, para el ejercicio 2007 continuaremos con las labores de evolución tecnológica, desplegando nuevas prestaciones e incorporando el potencial de la Plataforma Tecnológica para la e-Administración, objeto de desarrollo a través del Plan Estratégico de Administración y Gobierno Electrónicos del Gobierno Vasco.

De igual manera, nos planteamos redoblar nuestros esfuerzos de marketing, difusión y formación, pues pretendemos lanzar al menos 100 nuevos expedientes de contratación electrónica.

Nuestro objetivo para el 2007 es sencillo; inculcar definitivamente el uso la licitación electrónica, pues la directiva comunitaria 18/2004/CE de contratación administrativa y el proyecto de Ley de Contratos del Sector Público contemplan el nacimiento de nuevas tipologías de contratación exclusivamente electrónicas.

Jaime Domínguez-Macaya
Director de Patrimonio y Contratación
Departamento de Hacienda y Administración Pública
Gobierno Vasco

Modelo de Contratación Electrónica del Gobierno Vasco

TODO el procedimiento se realiza por medios telemáticos:

- Administración Vasca (Publicación en Internet de los anuncios de licitación y su documentación complementaria, envío de notificaciones, apertura de las ofertas...)
- Empresa (presentación de las ofertas por los licitadores, recepción de sus notificaciones, firma del contrato...)

Los certificados de firma electrónica reconocida, una garantía en todas las intervenciones relevantes:

- Transferencia y encriptación de las ofertas enviadas.
- Apertura y descryptación mediante quórum de los miembros de la mesa.

Expedientes abiertos, restringidos y negociados



01. Elementos Documentales

A lo largo del año 2006 se ha efectuado una importante labor de edición de catálogos destinados a ilustrar los distintos aspectos técnicos y administrativos vinculados al lanzamiento de la contratación electrónica.

13 Catálogos

2 Manuales

4 números de la Revista de la Contratación Pública Electrónica "Prest"



www.contratacion.info
www.euskadi.net/contratacion

02. Internet

Las acciones en materia de desarrollo de la presencia Web del Modelo de Contratación Pública Electrónica han sido las siguientes:

- Actualización de "Contratacion.info"; la Web del Modelo de Contratación Pública Electrónica.

- Desarrollo de la nueva presencia Web del Registro Oficial de Contratistas de Euskadi.
- Desarrollo de la nueva presencia Web del Servicio de Clasificación de Empresas.
- Lanzamiento de la versión inglesa de "Contratacion.info".

03. Jornadas de Difusión

16 Jornadas de Difusión:
863 personas,
701 empresas



- Presentación del Modelo de Contratación Pública Electrónica a las empresas de Informática, Telecomunicaciones y Consultoría.
- Grandes presentaciones a más de 3.200 empresas inscritas en el Registro Oficial de Contratistas.
- Jornada de Difusión del Modelo de Contratación Pública Electrónica en Barcelona.
- Participación en la "Jornada de Contratación Electrónica" en Madrid.
- Presencia en la Feria Tecnimap 2006.

Formación presencial y Formación On-line a través de Internet para las Empresas Licitadoras

34 Cursos de Formación Presencial: 395 personas, 220 empresas

Cursos presenciales a usuarios de la administración

Cursos de formación destinados a los técnicos de contratación que, en cada Departamento, deberán de responsabilizarse de la gestión de los expedientes que sean ofertados a través del sistema de contratación electrónica.

Formación interna: 101 personas, 11 Departamentos, 5 Organismos Autónomos

04. Formación

Cursos intensivos de 3 horas, que permiten a las empresas tomar contacto rápido y pleno con la contratación electrónica, impartidos en Bilbao, Donostia-San Sebastián y Vitoria-Gasteiz.



Destinatarios implicados en el proceso de contratación:

- Secretarios/as, Presidentes de mesa y técnicos de contratación
- Auxiliares Administrativos y Administrativos de las unidades de Contratación
- Técnicos Informáticos
- Órganos de Contratación

Departamentos con personal formado:

- Dpto. de Hacienda y Administración Pública: 47
- Dpto. de Justicia, Empleo y Seguridad Social: 4
- Dpto. de Interior: 6
- Dpto. de Industria, Comercio y Turismo: 4
- Dpto. de Vivienda y Asuntos Sociales: 4
- Educación, Universidades e Investigación: 1
- Dpto. de Sanidad: 7
- Dpto. de Cultura: 2
- Dpto. de Medio Ambiente y Ordenación del Territorio: 8
- Dpto. de Transportes y Obras Públicas: 2
- Dpto. de Agricultura, Pesca y Alimentación: 4

Formación a Organismos Autónomos y a Entes Públicos de derecho privado:

- IVAP - Instituto Vasco de Administración Pública
- Academia de Policía del País Vasco
- EUSTAT - Instituto Vasco de Estadística
- EMAKUNDE - Instituto Vasco de la Mujer
- OSALAN - Instituto Vasco de Seguridad y Salud Laboral

Encuestas realizadas entre los participantes en los cursos, el nivel de satisfacción medio:
7,82



05. Alerta Temprana

Un sistema para avisar con suficiente antelación (media habitual de 30 a 45 días a la publicación del expediente de contratación en el Boletín Oficial del País Vasco) a las empresas para que éstas pudieran conocer las condiciones técnico-administrativas que exige la licitación electrónica, cumplimentarlas, formarse y practicar.

A comienzos del año 2006, se puso en marcha la "Alerta Temprana" sobre expedientes susceptibles de ser objeto de licitación electrónica.

Medios de difusión de la Alerta Temprana

- www.contratacion.info • www.euskadi.net/contratacion

La Alerta Temprana se publica como una noticia dentro del apartado de novedad del sitio Web del Modelo de Contratación Pública Electrónica.

- **Correo electrónico**

Remitido por la Secretaría Técnica, a empresas inscritas en el Registro Oficial de Contratistas y Empresas Licitadoras históricas del Departamento.

- **Difusión a Empresas especializadas** en remisión de información de concursos.



06. Centro de Atención a Usuarios de la Contratación Pública Electrónica

El Centro de Atención a los Usuarios del Modelo de Contratación Pública Electrónica ofrece:

- Un punto central de contacto directo con las personas que, en cada empresa, adopten la contratación electrónica.
- Soporte en el manejo de las aplicaciones y auxiliar en la resolución de posibles incidencias.

Además de...

"Colaboración Remota" (WebControl) a través de Internet.

Se trata de prestaciones que se realizan a través de Internet mientras que, por teléfono, los técnicos de soporte atienden telefónicamente al usuario. Si el usuario acepta la propuesta de ayuda del Centro de Soporte, tanto él como los técnicos de soporte se conectan a unas direcciones de Internet que permiten visualizar simultáneamente lo que en cada momento está apareciendo en la pantalla de la empresa.

El usuario de la empresa y los técnicos de soporte efectúan las operaciones propias a la licitación electrónica y verifican que todo funciona correctamente



El Modelo del
Gobierno Vasco,
una Contratación
Electrónica
INTEGRAL

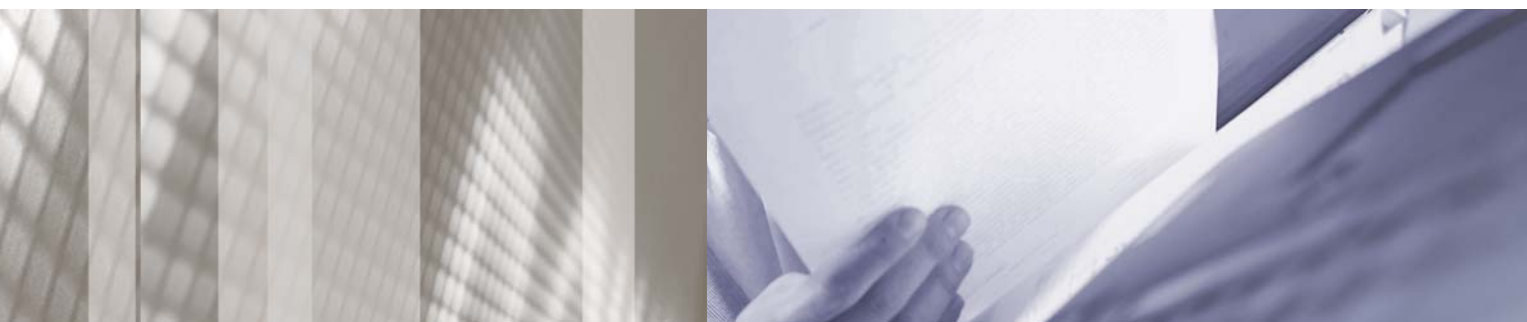
07. Expedientes de Contratación Electrónica Lanzados a lo largo del 2006

12 Departamentos del Gobierno, Organismos Autónomos o Entes Públicos han lanzado 29 expedientes de contratación electrónica

65% de los mismos han recibido ofertas digitales

30% de ofertas telemáticas

50 Millones de Euros contratados



A partir de enero de 2007, todos los Departamentos del Gobierno Vasco y buena parte de los Organismos Autónomos y de los Entes Públicos estarán en disposición de lanzar expedientes de forma regular

La tipología de bienes y servicios cuya contratación se ha efectuado a través de la licitación electrónica es crecientemente diversa:

Servicios de consultoría, servicios de auditorías, seguros, muebles de oficina, sistemas de seguridad, servicios de traducción de textos en euskera y castellano, publicidad, servicios de limpieza, servicios de organización de viajes, contratación de socorrista para la academia de policía, mantenimiento de fotocopiadoras, guantes sanitarios, fármacos y servidores informáticos.

- Propuesta de acuerdo del Consejo de Gobierno aprobando el Plan Director de Implantación del Proyecto eContratación en la Administración General e Institucional de la Comunidad Autónoma Vasca.
- Reforma de las Carátulas y de los Pliegos Técnicos y Administrativos Estándares.

08. Acciones de desarrollo legal y normativo



09. Evolución Tecnológica de las aplicaciones del Sistema de Contratación Pública Electrónica

- Desarrollos informáticos que se desprenden del Acuerdo del Consejo de Gobierno aprobando el Plan Director de Implantación del Proyecto de Contratación Electrónica en la Administración General e Instituciones de la Comunidad Autónoma Vasca.
- Especificación y contratación para el desarrollo de nuevas funcionalidades y para la adopción de la Plataforma Tecnológica para la e-Administración.
- Labores de consultoría para la especificación de los desarrollos requeridos para la incorporación de las nuevas tipologías de contratación exclusivamente electrónicas
- Presentación de Aavales en formato digital.
- Evolución tecnológica del Registro Oficial de Contratistas de Euskadi y del Servicio de Clasificación de Empresas.
- Evolución tecnológica del gestor de expedientes de contratación (L-29). Inicio de los trabajos para la remisión al Diario Oficial de la Unión Europea (DOUE) de anuncios de licitación en formato XML.

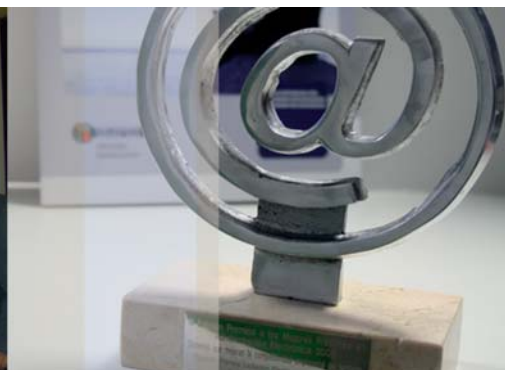
10. Premios

El Gobierno Vasco recibe el premio otorgado por CATCert a la mejor trayectoria en el uso de la firma electrónica

El Gobierno Vasco ha recibido el "premio a la mejor trayectoria en el uso de la firma electrónica" en el marco de los II Premios CATCert, entregados al albur de las "Jornadas sobre el uso de la Firma Electrónica en las administraciones públicas", organizadas por la Agencia Catalana de Certificación y Firma Digital.

El Modelo de Contratación Pública Electrónica recibe el premio a las Mejores Prácticas de Administración Electrónica

El Diario Expansión, T-Systems y el grupo editorial Recoletos premiaron al Modelo de Contratación Pública Electrónica del Gobierno Vasco como "Mejor Práctica de Administración Electrónica" en el apartado "Mejora de la competitividad Empresarial del Territorio" en razón de que la Comunidad Autónoma de Euskadi es la primera que pone en marcha Licitación Electrónica en el Estado.



El Modelo de Contratación Electrónica del Gobierno Vasco está impulsado por la Dirección de Patrimonio y Contratación, dependiente del Departamento de Hacienda y Administración Pública del Gobierno Vasco.

Un proyecto integrado en el Plan Estratégico de Administración y Gobierno electrónicos (PEAGE) del Gobierno Vasco. El objetivo del Plan Estratégico es coordinar el impulso y el avance de la e-Administración Vasca, a fin de mejorar, por un lado, la relación de ésta con la ciudadanía y empresas así como los servicios prestados, y, por otro lado, su eficiencia interna. El Plan está impulsado por la Secretaría General de Modernización y la Administración Electrónica, en concreto por la Dirección de la Oficina de Modernización Administrativa,

El Modelo de Contratación Pública Electrónica del Gobierno Vasco es gestionado y dinamizado por una Secretaría Técnica articulada entorno a los siguientes ejes:

Todas las aplicaciones que forman parte del sistema de contratación electrónica se soportan en el conjunto de los servicios de la Plataforma Tecnológica para la e-Administración-PLATEA, impulsada por la Dirección de Informática y Telecomunicaciones en el contexto del Plan Estratégico de Administración y Gobierno electrónico.

EJIE S.A., la Empresa de Servicios Informáticos del Gobierno Vasco; es la prestataria de los servicios informáticos y de telecomunicación del Gobierno Vasco y responsable del desarrollo del Plan Estratégico de Administración y Gobierno Electrónicos. En tal circunstancia, es la responsable del desarrollo tecnológico y del soporte a la infraestructura técnica requerida por el Plan e-Contratación.

Izenpe S.A. es la empresa de prestación de servicios de certificación digital promovida por las Administraciones Vascas. Sus certificados de Firma Electrónica Reconocida se utilizan tanto para la firma de las ofertas, la encriptación de las mismas, como para la certificación de su llegada a los servidores del sistema de contratación electrónica.

Y en 2007...

Nuevas prestaciones tecnológicas

100 nuevos expedientes de
contratación electrónica

Hacia las nuevas tipologías de
contratación exclusivamente
electrónicas



Para cualquier consulta postal en relación al Sistema de Contratación Electrónica del Gobierno Vasco, puede dirigirse a la siguiente dirección:

Eusko Jaurlaritzza - Gobierno Vasco.
Departamento de Hacienda y Administración Pública.
Dirección de Patrimonio y Contratación.
C/Donostia - San Sebastián, 1.
01010 Vitoria-Gastéiz

Tel.: 945 01 86 75
contratacion@ej-gv.es

www.contratacion.info
www.euskadi.net/contratacion

un modelo sencillo,
seguro y disponible



Kontratazio
publiko elektronikoa
Contratación
pública electrónica



EUSKO JAURLARITZA
GOBIERNO VASCO

OGASUN ETA HERRI
ADMINISTRAZIO SAILA
DEPARTAMENTO DE HACIENDA
Y ADMINISTRACIÓN PÚBLICA